

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---------------------------	------------------	------------

No.	403	Fecha:	18 de julio de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	SUSANA GOMEZ BARRERA - RODRIGUEZ GOMEZ GLORIA HAIDEE- RODRIGUEZ GOMEZ JUAN PABLO.		
NIT o CC:	241144 62- 46365759- 1057574881		
Predio Numero:	0101000005860004000000000		
Dirección del Inmueble	C 6 S 15 83		
Dirección de cobro.	CL 6 SUR # 15 - 83		
Matricula Inmobiliaria	No. 095-104958		

La secretaria de Hacienda del municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la Ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional, y,

CONSIDERANDO:

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 032 de 2016 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, SUSANA GOMEZ BARRERA - RODRIGUEZ GOMEZ GLORIA HAIDEE- RODRIGUEZ GOMEZ JUAN PABLO., quienes se identifican con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 241144 62- 46365759- 1057574881, es y/o son propietario(s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 0101000001370005000000000, Matricula Inmobiliaria, no registra, ubicado en la siguiente Dirección, CL 6 SUR # 15 - 83, en la jurisdicción del Municipio de Sogamoso, de conformidad con la información reportada, en las bases de datos, por el Instituto Geográfico Agustí Codazzi – CATASTRO.

Que el predio identificado con el código catastral No. 0101000001370005000000000, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, las vigencias 2022 a 2024; En razón a lo anterior la presente liquidación incluye la vigencia fiscal, del año 2022 a 2024.

Que cuando el Contribuyente, sujeto pasivo responsable del pago de los impuestos, no los cancele oportunamente, deberán liquidar y pagar el interés moratorio, que se liquidará diariamente a la tasa de interés diario que sea equivalente a la tasa de usura vigente determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60, expresa: "*Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido*".

Por lo expuesto anteriormente:

RESUELVE



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2022 a 2024, del predio identificado con el código Catastral No. 0101000001370005000000000, ubicado en la siguiente Dirección, CL 6 SUR # 15 - 83, Jurisdicción del municipio de Sogamoso.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000005860004000000000	24.114.462	202240495	0	1115							
Propietario	Años a pagar		Dirección								
SUSANA GOMEZ BARRERA	2022 a 2024		C 6 S 15 83								
Código Postal		Pago Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado						
Matrícula Inmobiliaria 095-104958		23/02/2024	2021	09/08/2021	\$ 3.543.291						
Año	%Al tar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S Prod	Sob Bamberl	Alumbrado	Gastos.Ovr.	Otros	Total
2022	0.016	217,665,000	3,482,840	2,680,280	0	0	69,653	0	0	69,653	6,232,572
2023	0.016	227,046,000	3,632,736	1,320,088	0	0	72,655	0	0	72,655	5,025,476
2024	0.016	237,286,000	3,796,576	52,184	0	0	75,932	0	0	75,932	3,024,692
TOTALES			10,911,952	4,052,552	0	0	218,240	0	0	218,240	15,182,744

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo. Que vinculara a los demás propietarios, cuando se expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere del caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los dieciocho (18) días del mes de julio, del año 2024.

MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Aldrupal G.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12; Para que efectúe el pago.



Servientrega S.A/N/T. 800.612.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 18 / 8 / 2024 14 : 16
Fecha Prog. Entrega: 17 / 8 / 2024



GUIA No. 2222954649

CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175
CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

REMITENTE
MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	2	3	DÍA / MES / AÑO / HORA	
—	—	—	Desconocido	
—	—	—	Rehusado	
—	—	—	No reside	
—	—	—	No reclamado	
—	—	—	Dirección errada	
—	—	—	Otro (indicar cual)	
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE	
			DÍA / MES / AÑO / HORA	

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2222954649



FECHA Y HORA DE ENTREGA
DÍA / MES / AÑO / HORA

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
	S1	BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
	CL 6 S 15 83			
	Nombre: SUSANA GOMEZ BARRERA		D.I./NIT: 24114462	
	Teléfono: 3106729531		Cód. Postal: 152211506	
	País: COLOMBIA		email: Dato no suministrado por el cliente	

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 403 - 2024
Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 7,683.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 7,683.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-10M-F-68 V.4

GESTION JUDICIAL

Destinatario en Transporte: Línea No. 800 de Moneda Local, Línea No. 1776 de Port. 7200

Observaciones en la entrega:





0051468

VIT 860512330-3

Información Envío

No. de Guía Envío	2222954649	Fecha de Envío	16	8	2024
Origen	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO	Teléfono	3106729531	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	SUSANA GOMEZ BARRERA			
	Dirección	CL 6 S 15 83	Teléfono	3106729531	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA

Observaciones DIRECCION NO EXISTE

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		26	8	2024

Información del Documento movilizado

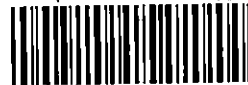

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder: EDY RODRIGUEZ	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					 2182345229
		Día	Mes	Año	HH	MM	
rma:  Signed by: SERVIENTREGA S.A. Date: 2024.08.26 16:38:16 -05:00 Reason: Servientrega. Location: Colombia	MARISOL ARIAS CHAVEZ	26	8	2024	16	38	Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 26 / 8 / 2024 16 : 37



Fecha Prog. Entrega: / /

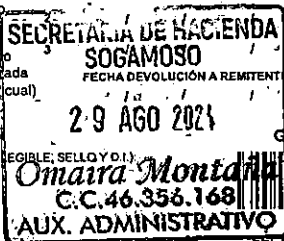
GUIA No. 2182345229

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	Pais: COLOMBIA	D.I./NIT: 860512330-3	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1 2 3

Desconocido
 Rehusado
 No reside
 No reclamado
 Dirección errada
 Otro (indicar cual)



GUIA No. 2182345229

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

Omarra Montaña
C.C. 46.356.168
AUX. ADMINISTRATIVO

FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ.: 1
	CIUDAD:		SOGAMOSO		
	BOYACA		F.P.:		CREDITO
	NORMAL		M.T.:		TERRESTRE
CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 3106729531			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2222954649

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Fleta: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-DM-F-58 V2

GESTION JUDICIAL

PRUEBA DE ENTREGA

Ministerio de Transporte, Licencia No. 005 de Marzo 5/2001, MINTIC, Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010.